

Izquierdas y derechas

Este concepto de «izquierdas y derechas», en su existencia de una divisoria que haga posible la agrupación de los partidos políticos en dos bandos antagónicos. Supone también, una serie de analogías y afinidades que permitan la inclusión de partidos diferentes en un mismo grupo y finalmente, implica la existencia de un centro, resultante de las opuestas tendencias; en el cual habrá de realizarse el Estado, para que su legalidad resalte siempre, indiscutible y completa.

Si todo esto fuera una «verdadera realidad», y no una mera hipótesis, la Política y el Estado podrían resolverse y ser representados, por una simple ecuación y verificarse, cumpliendo fielmente las leyes de la balanza; habría constantemente un perfecto equilibrio en la vida nacional y serían imposibles e innecesarias la tiranía de los gobernantes y la subversión de los gobernados.

En los contados y venturosos países en que la democracia es un hecho y en los cuales el Liberalismo ha trascendido a la conciencia del Pueblo, la más soñada observación de su vida política, permite apreciar esta sumisión automática del Estado, ante las variaciones inevitables y lógicas, hijas del progreso que va sufriendo la tendencia política de la Nación.

Si las leyes fundamentales no varían y si también se mantienen invariables las instrucciones que en ella tienen su origen; y en cambio, como es inevitable, se van acrecentando las izquierdas, en cantidad y contenido; desaparecerá el equilibrio político, el Estado dejará de radicarse en el Centro y surgirá inevitablemente la inestabilidad política con todas sus terribles y funestas consecuencias.

Una Nación, es un organismo vivo sometido a las leyes y movimientos de todos los organismos. Aunque mi afirmación parezca a algunos una sutileza y a muchos una pedantería, diré, por que es cierto, que una política racional, debe inspirarse frecuente y profundamente en la Biología; por que el Derecho, que es el único cimiento legítimo de la Política y del Estado; se relaciona estrechamente con ella, ya que tiene por fin el asegurar en lo material y en lo espiritual la más perfecta y moral finalidad y seguridad de la vida de los hombres y rifirándose a la vida humana, si contradijera las leyes biológicas, sería absurdo e inadmisibles.

La ley fundamental de todos los organismos, es la Evolución, y consecuencia de ésta el progreso indefinido de ellos y por tanto, si un Estado se petrifica y cristaliza en una fórmula inmovible, contraría esta ley y en corto plazo resultará incompatible con la Nación y será desplazado de ella.

En cambio, cuando es dirigido por gente experta que lo va plegando a las «circunstancias políticas», el Estado, es compatible con el progreso y resulta siempre popular y encuentra al serlo la mayor garantía de su permanencia.

Viniendo al estudio y consideración de los partidos, procuraremos definir claramente en qué consiste el que deban ser incluidos en el territorio de las derechas o en el solar de las izquierdas. No será superflua esta definición, porque en estos momentos, unas veces por sincero desconocimiento de la realidad y otras por interés en tergiversarlo, se barajan estos conceptos con una falta de precisión absoluta y lamentable.

La Sociedad humana está influenciada por dos fuerzas contrarias e igualmente respetables: la Tradición y el Progreso; la Inercia y la Evolución.

Los credos políticos y los partidos que en ellos se originan—las agrupaciones que no se fundamentan en un credo o dogma—, no son partidos, sino pandillas o aun cuadrillas—responden a una tendencia «conservadora» (Tradición) o a un deseo de reforma (Evolución) y por tanto, habrán de ser incluidos en las de-

rechas, todos aquellos partidos que aun pretendiendo una perfecta legalidad, consideren incommovibles las bases fundamentales de la organización política y social de hogaño; y por el contrario deberán ser clasificados entre las izquierdas, todos los partidos que aspiren a una variación progresiva y profunda del régimen y de los cimientos sociales.

Aquellos partidos o regimenes que no son compatibles con una absoluta legalidad, no deben incluirse en ninguno de los grupos antes citados; no son de izquierda, ni de derecha; son sencillamente inciviles, e incompatibles con la solvencia moral y jurídica del Estado.

Por tanto, todos los partidos genuinamente burgueses, e idóneos del capitalismo, son partidos de derecha; y lo son de izquierda, todos aquellos que consideran insuficiente la actual estructura económica del Estado. Actualmente, a parte y además de los problemas estrictamente políticos, existe una serie de problemas referentes a la Economía Política, a la Propiedad y al Trabajo, que son los que realmente definen y matizan las ideas y los partidos.

Tan cierto es esto, que bastaría una situación de peligro para la sociedad capitalista; para que «ipso facto» se agruparan bien compactamente por cierto, todos los apegados a ella y demostrarían entre sí, una solidaridad mayor y unas afinidades más poderosas, que las que algunos de esos elementos pudieran tener por razones secundarias y adjetivas, con los partidos llamados de izquierda.

En una Sociedad civilizada, todos los individuos y todos los partidos, pueden y deben respetar las leyes y alcanzar el triunfo de sus ideales, dentro de la legalidad más escrupulosa. En consecuencia, puede afirmarse que, el respeto a la Ley, no supone una tendencia verdaderamente democrática; sino tan sólo un signo indiscutible de civildad; sin que prejuzgue e implique el democratismo o el servadurismo del partido o del individuo que defienda la legalidad.

Alfonso Triviño

Costumbres almerienses

Moros y cristianos

Si las Vancongadas poseen sus fiestas del Zenezusco, Sorria de las Calderas y Madrid hasta hace poco la Cara de Dios, en Pechina existían las tradicionales de «Moros y cristianos», recuerdo de la rebelión de los moriscos y tal vez de la batalla del Cerro de la Matanza.

Moros con saragüellos y hasta con auténticos turbantes, a pie y a caballo cercaban Pechina por la parte del río demandando a los cristianos la estatua de San Indalecio y comiéndolo con pegar fuego a la ciudad.

El aguerrido ejército de la Cruz, acompañado de la banda municipal, negaba la demanda y eritablada la lucha sosteniase violenta por ambas partes; de pronto flaquea un destacamento moro, se lanzan denuestos e imprecaciones y se inicia la huida. Ya en guerrillas ora en compactos núcleos se persigue a los vencidos y la Rambilla de San Indalecio y el río Andarax presencian la victoria.

Mucho público presenciaba el espectáculo, saludábase con vitores a los vencedores por los cellos del pueblo y con execraciones a los vencidos entonando la músicas sus alegres sonidos para festejar la alegría del triunfo cristiano.

La fiesta fué suprimida durante el gobierno de Sr. La Cierva porque en aquella lucha se ventilaban a veces rencores amorosos y odios familiares, siendo ocasión propicia para repartirse algunos golpes sin responsabilidad de juicio de

faltas pero nunca llegaron a la comisión del crimen, ni a la traidora herida de muerte.

C. incidia dicha tradicional costumbre con las fiestas de San Indalecio y eran preparadas banderas, camillas y equipos de ambos bandos con notoria anterioridad.

Al día siguiente como cristianos verídicos todos se trataban y se querían recordando solamente en tono zumbón algunos de los insultos preferidos o cualquier graciosa peripecia del combate simulado.

Joaquín Santisteban.

Carta abierta

Se nos remite para su publicación la siguiente carta: Sr. D. Francisco de Burgos Seguí.

Muy Sr. mío: El inmerecido concepto que de mí tiene y las desmesuradas esperanzas que en mi intervención en la política local pone V., me advierten de las muchas responsabilidades que lleva consigo el honor que me hace.

Me invita V., por carta publicada en este mismo diario el jueves pasado, a que acuda a la tribuna pública y encauce la viva protesta que late hoy en todo almeriense que no se halle bien avenido con la vuelta de aquel ominoso caciquismo que V. tan maravillosamente describe. Me estimula V. a recorrer la provincia para despegar en ella el instinto de defensa de su dignidad, creyendo que es este el momento propicio. Ahora que los cobardes de ayer se muestran tan arrogantes y cuando hablan de volvernos a la «normalidad», con encasillado y todo.

Coincido con V. en la apreciación que de nuestra política hace en su carta y de la necesidad de actuar decididamente todos los almerienses para impedir que vuelva lo pasado. Entiendo, como en otra ocasión sostuve públicamente, que Almería tiene hombres capaces de defenderla y representarla con más eficacia que cualquier cune ro por ilustre que sea; pero he de aclarar mi actitud en el sentido de que por cunero combatiré a todo hombre que se alce sobre nosotros con la convicción de que nada debe a los almerienses sino todo a Madrid o a la gracia del cacique; en cambio, apoyaré en la medida de mis escasas fuerzas, no solo al hijo del país, sino al que siendo extraño a él, a nosotros venga en aspiración noble de interesarse por nuestra suerte. Es decir: no enemiga cerril al forastero, sino hostilidad impacable

Alfonso Triviño

Aero-Popular de Almería

Continuación de socios; los señores inscriptos hasta hoy son los siguientes:

Don Antonio Avivar Fernández, don José Martínez, don Emilio Jiménez Campoy, don M. Francos Martínez, don José Cruz Garrin, don José Pérez Llana, don José García Galindo, don José Merino Martínez, don José Moroz, don José Esteban González, don José Muñoz Pérez, don Juan Díaz Alvarez, don Fermín Jiménez Padilla, don Miguel Vivas Díaz, don Ernesto Ginerés, don Manuel Jover, don Emilio Moreno, don Rafael Sánchez Ortega y don Enrique Jiménez.

(Continuará)

Las señoritas o señores que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose por escrito o personalmente al domicilio de Sr. Presidente, calle de los Reyes Católicos núm. 3.

De la Provincia

Constitución de mesas

En el pueblo de Lanjar, se ha procedido a la designación de vocales y suplentes, que han de integrar las mesas electorales en las futuras elecciones.

También han procedido a la designación de las mesas los pueblos de Abia, Felix, Cuevas, Turillas, Antas, Bedar, Tijola, Laroja, Sufii, Lubrín, Oria, Garrucha y otros.

Leed "El Mediterráneo"

al que trate de tomarnos como regalo y al que nos regale, aunque sea almeriense, porque desde ese momento no puede llamarse así.

Para luchar en defensa de Almería siempre estoy dispuesto. Pero no «delante», sino «al lado» de tantos que, como yo, pueden luchar por Almería y que por Almería pueden hacer más que yo. Crea V. que no es modestia esta resistencia mía a dirigir a nadie, pues si las circunstancias lo mandan, ya verá cómo seré el primero en dar la voz de ataque y en dar algo más que la cara por esta Almería a la que por fuerza hemos de defender con mayor brío cada día y no por puro sentimentalismo, sino en desesperada defensa de nuestras vidas amenazadas por la miseria.

Acudiremos a la tribuna pública, a la prensa, a donde sea preciso. Y preparémosnos a ver a los valientes de hoy convertirse en los cobardes de mañana si persisten en la locura de no atender a la voz de los tiempos que dice que «aquello», no es ni puede ser, ni será, la normalidad que ansia el país.

Insista V. en su actitud de combatiente. Insistamos todos (sin preocuparnos mucho por ahora de buscar nuestro capitán) en que se nos escuche para evitar que volvamos a aquel movimiento pendular de la Libertad en que España vivió en el siglo pasado empujada fuertemente por las espaldas de sus Generales. Porque entonces el Mundo no había conocido una guerra como la pasada que, al conmovir los cimientos sociales, ha hecho muy peligroso el juego de las tiranías.

Dándole gracias por el público honor que me hace, quedo de V. muy att. s. s. q. e. s. m.

Antonio Oliveros

Almería 28 Marzo 1930.

En el Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos el señor Moreno Gallego en su despacho de la Presidencia nos dijo que había recibido una invitación para las exequias que se han de celebrar el lunes próximo a las 10 y media en la Catedral en sufragio del alma del ex presidente del Consejo general Primo de Rivera.

La Permanente

Por falta de número no ha podido celebrar esta tarde su anunciada reunión, la Comisión municipal Permanente, habiéndose aplazado para el próximo lunes.

De Casa

Mañana marchará a Sevilla y Madrid nuestro compañero de redacción Martí-Mar.

Desde la Corte, donde fijará su residencia, Martí-Mar, colaborará en nuestras páginas, enviándonos crónicas en las que con su pluma brillante reflejará los acusados perfiles madrileños.

Lamentamos muy de veras la ausencia del compañero; si bien nos compensará el saberlo prestado entre los coroneles de EL MEDITERRANEO.

"Estudios"

la revista cultural

Notas políticas

EL DISTRITO DE SORBAS

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, asistidos de los subsecretarios Benítez de Lugo y Montes Jovelar, celebraron el pasado lunes una conferencia, en la que, se dice, se acordaron los nombramientos de alcaldes de los pueblos principales del distrito de Sorbas.

Como es sabido, con todas las probabilidades de éxito, en este distrito luchará para candidato a Cortes el señor Quecuti, Coronel del Cuerpo de Alabarderos, a quien apoyarán importantes elementos apolíticos y los políticos que acudilla el exsenador del reino don Francisco Soler, que con este motivo se encuentra en Madrid.

EL CONDE DE ROMANONES

Aun cuando no está señalada la fecha, es cosa resuelta por el señor conde de Romanones según informes fidedignos hacer una visita a Almería muy en breve, conforme sus deseos de hacer mucho tiempo, y para cumplir lo ofrecido a sus amigos políticos almerienses, que hace poco le visitaron en Sevilla.

El jefe del partido izquierda liberal monárquica, permanecerá varios días en esta provincia, donde además de atender a la organización de las fuerzas activas que le son adictas, visitará varios cotos mineros de su propiedad.

Los amigos del señor Conde de Romanones, le preparan a su jefe un afectuoso recibimiento.

LOS MAURISTAS

Se nos informa de que muy en breve, tendrá lugar en esta capital, un importante acto político realizado por los elementos que integran el antiguo partido maurista, cuya organización e influencia electoral demostró siempre con el éxito en las luchas electorales de la capital y en los pueblos de la circunscripción, donde las actas no pudieron ser falsas.

Este acto tendrá por objeto hacer un recuento de las fuerzas adictas y será la inicial para la reorganización del mismo.

Con este motivo quedará cristalizada, la aspiración de las principales personalidades de este partido, que se ha fortalecido con la adhesión de importantes elementos, que opinan de acuerdo, de que la Jefatura local de estas fuerzas, sea llevada por una distinguida personalidad, que ha ocupado el cargo de presidente de la Diputación provincial, acudado propietario, quien aparte de méritos personales para ello, cuenta con la general simpatía entre sus amigos de Almería y Madrid.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

La carencia absoluta de toda clase de noticias oficiales y particulares, relacionado con los nombramientos de Alcaldes de la capital y pueblos de la circunscripción así como de los distritos, dan lugar a muchas conjeturas, y derecho a opinar, que en las altas esferas se tienen en cuenta las aspiraciones de esta provincia concretadas en la nota que al general Berenguer presentó la comisión de almerienses, que formaban los señores Villegas, Espinar, Pérez Ubeda, Bellver Cano y Nevado (don Tomás), en la que se hacía constar y se protestaba de la falta de derecho a intervenir en estas cuestiones de aquellos que ostentaron nuestra representación parlamentaria, antes de la Dictadura, porque aquellas representaciones fueron usurpadas, falsas, ilegítimas.

Existe, por tanto, la justificada esperanza, de que la futura contestura política de Almería, no será una repetición ni mucho menos de lo que afortunadamente ha pasado, ya que la opinión pública en la provincia lo rechaza y se propone actuar para evitarlo.

Por de pronto, que esos nombramientos no se hayan hecho

conforme era temido, por el anuncio de antiguos políticos, acusa notorias dificultades insuperables, para el logro de tales deseos, estimándose por el contrario como cosa muy satisfactoria para los deseos de la opinión provincial renovadora.

ACCION POPULAR MONARQUICA

La Comisión nacional organizadora de la agrupación «Acción Popular Monárquica», ha invitado para que vaya a Madrid a hacerse cargo de la Delegación de esta capital, al culto abogado don Antonio Villegas Murcia, nuestro querido amigo.

De Sociedad

Viajes

Después de permanecer breves días entre nosotros, ha salido con dirección a Barcelona, nuestro estimado amigo don Francisco Risques, viajante de la importante Casa de lubricantes «Menwal» con residencia en Barcelona.

El homenaje a Salmerón

La comisión organizadora del homenaje en Alhama a su hijo ilustre don Nicolás Salmerón prosigue con gran entusiasmo sus trabajos.

Las tarjetas para el banquete que en dicho pueblo se ha de celebrar el próximo día 10 de abril pueden recogerse al precio de quince pesetas en Almería, Farmacia Enciso, Paseo del Príncipe y en Alhama Bar Mar tínez, Tertulia Café de Juan Diego Enrique y Café de Esteban.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

Viajeros

Ha venido de Granada el ingeniero don José Cabeza Ubis. Para Murcia ha marchado don Agustín Marto Estrella.

De Madrid ha llegado a nuestra ciudad el industrial don Julián Aristegui.

De la Ciudad de los Carmenes ha venido el viajante don Julio Meléndez Urrieta.

De la misma ciudad se encuentra en nuestra capital don Antonio Rivas Gassón.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	53	358	kgs.
Vacunos	1	154	«
Cabrio	14	156	«
Cerdos	3	147	«
Ternera	00	000	«

15

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:
Los 100 kilos de 20 a 30 pts.
Al detall de 0'25 a 0'35.

HUEVOS

Entraron, 6.000
Se han vendido el 100 del país a 16'50.
El 100 de Africa, a 15.
Al detall, 0'17'50 0'20

El número de nuestro teléfono no es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Un cuento

Economías

—Toma; aquí hay más cuentas— dijo Magdalena a su marido— He pagado al pescadero, al tendero, al frutero, la cuenta de la modista, el gas...

A las nueve, Felipe, que marcha a sus asuntos, se encuentra en la escalera, a su mujer, que vuelve. —Sube; veras todo lo que he comprado. Tenias razón, todo esta mucho más barato. Pero hemos tenido que tomar un «taxis», y me ha costado treinta francos. María ens... usted al señor los repollos tan hermosos que traemos. Tenemes para toda la semana. Josefina, saque los arenques. Diez kilos he traído Baratísimos. Y como sé lo que te gusta la morcilla, mira. Y a la vista de Felipe surge una ristra de morcillas larga como una comba.

be comprar muy bien en las tiendas del barrio. Que vaya ella. Esta cenaremos fuera de casa. En el restaurante, Felipe y su mujer consultan la carta. Yo aconsejaría a los señores que escogieran los platos especiales de la casa—les dice el «máitre d'hotel». —¿Qué tienen ustedes? —Hay repollo relleno, arenques ahumados y morcilla. —¡Gracias! Ya no tengo apetito. ¡Vámonos Magdalena!

Noticias

Bicicleta en buen estado Se vende una bicicleta seminueva marca «Albion» en 125 pesetas. Razón en esta Administración

Telegramas y telefonemas detenidos Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

- Telegramas: Nicolás y Guilera, Carmen Jervas; Josefa García; José Pérez Granados; José Martínez; Te niente Jover y Antonio Guinot. Telefonemas: Martínez, Carmen Ferrer, Josefa García, Fulgencio, Higinio García, Francisco Abad, Manuel Sánchez, Zeravo, y Canals,

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las siete. Almería para Huécija, a las 15. Huécija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería a las 7'30. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a 19'10. Almería para Fondón, a 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 7'30.

Audiencia y Juzgado

Señalamientos Sección 1.ª Causa núm. 184 del año 1929 del Juzgado de Almería, distrito de San Sebastián, contra de la Cruz Peña Rodríguez por el delito de hurto. Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Vizcaino. Vista de los recursos número 31 y 32 entablados por don Andrés Restoy Mateos contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Jurídico, que estaba señalado para el día 28 y que no se celebró por enfermedad del señor fiscal. Sección 2.ª No hay ningún señalamiento.

Boletín Religioso

Santos de mañana; domingo IV de cuaresma. S. Juan Climaco y S. Victor. El Jubileo circular en la Hermita de los Pobres. Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media. El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde. Advertencia.—El Jubileo circular el lunes 31 del corriente en el convento de Sta. Clara.

Sección Marítima

Movimiento de buques Entrados Pailebot español «Fuerte Ventura» de Cartagena con carga general. Despachados Vapor español «Manuel Espaliu» para Melilla con carga general y pasajeros.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia No se hicieron inscripciones. Distrito de San Sebastián Nacimientos Encarnación Castillo Román.

Licenciados del Ejército Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante. LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50, REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

El Mediterráneo DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE Precios de suscripción: En Almería 2 pesetas mes En la Provincia 6 id. trimestre Resto de España. 7'50 id. Extranjero 20 id. semestre

Banco Central Sucursal de Almería Capital autorizado Ptas. 200.000.000 » desembolsado » 60.000.000 Fondo de reserva » 20.000.000 Intereses en c/c de pesetas A la vista 2'50 por 100 anual » ocho días previo aviso 3'— por 100 » » tres meses. 3'50 por 100 » » seis » 4'— por 100 » » doce » 4'50 por 100 » Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Tarifa de anuncios Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50. NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Table with 5 columns: En, 1.ª Plana, 2.ª Plana, 3.ª Plana, 4.ª Plana. Rows include Plana entera, Media plana, A 5 columnas, A 4, 3, 2, A1.

El Morbo NOVELA ORIGINAL DE JOSE MARIA DE ACOSTA juntas a la cabecera de la cama. Un brazo mío sostenía por la cintura a tía Rosita, que, con la cabeza apoyada en mi hombro, lloraba desconsoladamente. —Tío Jesús nos contempló un momento reunidas de este modo. —Así seréis dos a cuidar de mis hijos. ¡Dios os bendiga! Quiso después que le trajésemos a los niños, y tía Rosita accedió a ello. Cuando entraron, su madre les ordenó: —¡Dadle un beso a vuestro padre! Uno a uno se fueron aproximando los pequeños y lo besaban en la frente. —Hijos míos—les dijo—, es menester que seáis muy buenos, que respetéis a vuestra madre y a vuestra prima y que nunca les deis tormento... Hacedos hombres de provecho para que podáis ayudarlos pronto. El mayorcito debió comprender la solemnidad del momento, pues nos miraba a todos muy asombrado y luego comenzó a hacer pucheros. El segundo le pellizcaba por lo bajo al más pequeño. ¡Divina inconsciencia de la infancia! Hubo necesidad de llevarse los de allí. Como tía Rosita seguía anegada en llanto, tuve también que sacarla fuera. La desventurada estaba deshecha. Yo no lo estaba menos, pero sacaba fuerzas de flaqueza. Cuando todos se fueron volví a ocupar mi sitio acostumbrado junto a su lecho. Me dirigió una mirada de profunda gratitud y me dijo trabajosamente: —No me he atrevido a besar a mis hijos, aunque se me han

pasado unas ganas! Temía que mi ábito fuese fatal a sus tiernas existencias... ¡Qué terrible cosa! A poco deliraba. ¡Qué consuelo es el delirio en tales ocasiones! Lo notaba en su mirada, inquieta y alucinada, y en los sonidos, roncos e ininteligibles, que se escapaban de su garganta. Entre tales sonidos guturales, a veces pronunciaba palabras bien articuladas. En tres o cuatro ocasiones pronunció quedo, muy quedo, con un imperceptible movimiento de labios, mi nombre. Le miraba entonces, por si acaso me llamaba para pedirme algo, pero no; su mirada extraviada me probaba que ni deliberadamente me llamaba ni me veía... ¿Desde qué mundo irreal me estaría nombrando? ¿A qué sensaciones, a qué orden de pensamientos respondería mi nombre? ¿Qué espejismos de felicidad estaría forjando aquella mente febril y delirante? Por la tarde han venido de visita la mayoría de los vecinos. Hacía tiempo que ni venían ni enviaban recado preguntando por el estado del enfermo. Cuando la dolencia adquirió un carácter crónico dejaron de enviarlos, convencidos, sin duda, de que la respuesta era siempre idéntica. Ahora, al enterarse de la confesión y suma gravedad, han vuelto a patentizar su interés. Como tío Jesús seguía delirando, tía Rosita me ha obligado a hacer acto de presencia en algunas de estas visitas, ocupando ella mi puesto. ¡De qué mala gana he salido a hacer esos vanos cumplimientos de rigor! ¡Comprendo que tío Jesús tiene las horas contadas y yo quiero separarme de su lado! ¡Son tan pocas ya las que me quedan de hacerle compañía! He pedido esta libreta para cerrarla y decirle adiós... Estoy convencido de que me muero... Elena me la ha traído. Le he dicho dificultosamente: —Te lego este Diario... Es lo único que puedo dejarte... Cuando muera tómalo, guárdalo o quémallo, haz lo que quieras... Pero que no lo lea tú... Evitémosle el dolor de comprobar cuánto te he amado... —Descuida, tío Jesús—me respondió con las lágrimas asomando a los ojos. —Me muero, sí. Esto no tiene ya remedio... Si pudiese ir a Suiza, quizá... Confesé. No he experimentado la mejoría que esperaban Rosa y Elena, pero estoy más tranquilo, más conforme... Antes pensaba: «¡No sé qué estorbo hago yo en este mundo y si sé la falta que hago!» Ahora digo: «Señor, acato tus inescrutables designios. ¡Cúmplase tu voluntad!» Estoy tan débil que casi carezco de fuerzas para sostener la pluma... Y a más, la pícaro fatiga... Quisiera todavía comunicar muchas cosas al papel... No puedo continuar más... Pierdo la vista... Elena, si tú supieras... 11 de noviembre Tío Jesús pasó el día de anteayer muy mal. Estos primeros frios le están acabando de matar. Por la tarde me entregó su cuaderno de Memorias que pocos días antes había hecho le trajese de su mesa, donde lo tenía encerrado en un cajón. —Toma—pronunció con premiosidad, pues no le deja hablar la fatiga—lo que te ofrecí. Guárdalo bajo llave. Aun quería haber llenado unas hojas... ¡Tengo tanto que decirte! ¡Pero no puedo! Me llevé el cuaderno a mi cuarto y lo guardé en mi cómoda, con esta que emborroño yo. Antes hojeé sus últimas páginas, trazadas con pulso inseguro y temblón. ¡Lástima de tío Jesús! ¡Cuántos me quiere! Los postreros renglones están escritos con caracteres casi indecifrables. En los últimos legibles afirma también que aún le quedan muchas cosas que escribir. ¿Qué cosas serán las que le faltan por decirme? ¡Con tantas como me ha dicho! Porque, indudablemente, es para mí para quien quería escribir. Cuando volví a su lado no me conocí, desvariaba. En su de-

(Continuará)

VENEREOS - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, N.º 9, Bajo, izquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Gra-

nada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros en Santa Fe y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Español de Crédito

Capital: 100 000 000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) (Telefónica) BANCISTO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12 » »

A seis meses 4 » »

A un año 4,12 » »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta res

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64

MADRID

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrís a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabía venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto afmo. s. s. q. e. s. m.—Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjayar (Almería).

HERNIADOS: Si por desdicho la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

Lea usted

“El Mediterráneo”

CUPON REGALO

para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía hasta el día 31 del actual.

Los gastos de embalaje y envío, son de cuenta del cliente

Casa Sánchez

Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

Se vende en esta Adminis-

tración papel de periódicos

381

PRETENDIENTE

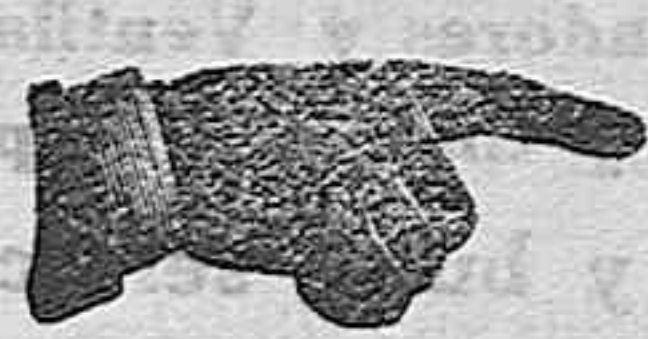
D. Rafael Marin y Benavides está bautizado en la Parroquia del Señor Santiago en el día 30 de octubre de el año de 1725.

PADRES

D. Francisco Marin de Palenzuela y doña Felician de Benavides y Basques, el dicho don Francisco está bautizado en la parroquia del Sr. San Pedro en el día 16 de julio de 1691. La dicha doña Felician está bautizada en la parroquia de el Sr. Santiago en el día 12 de abril de 1699. Se desposaron en el día 30 de enero de 1724 está el mote en Santiago; el dicho don Francisco otorgó su poder para testar a la dicha doña Felician, en el día 24 de noviembre de 1752 por ante Luis Pérez de Arroial, la dicha doña Felician bibe asta oi día 25 de octubre de 1755.

ABUELOS PATERNOS

D. Alonso Marin y Basques y doña Beatriz de Palenzuela y Basques; el dicho don Alonso está bautizado en la Catedral el día primero de junio de 1661; la dicha doña Beatriz se bautizó en la Catedral en el día 16 de marzo de 1678; se desposaron el día 4 de octubre de 1695 está el mote en San Pedro — el dicho don Alonso otorgó poder a don Miguel Basques para testar en el día 30 de abril de 1706 ante Cristóbal Fernández Delgado, coio oficio jobtiene oi Blas Serbente.—La dicha doña Beatriz murió sin testar,



Fije bien su atención

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIO, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2

Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Rotulación de calles

El Gobernador Civil ha pasado una comunicación al Ayuntamiento para que en el plazo de ocho días hábiles se proceda a la rotulación de calles y Plazas y numeración de edificios.

Casa-Cuartel

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Viator, ha pasado un oficio al Ayuntamiento, participando que por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 del Actual han sido aprobados los contratos de arriendo de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, de la Cañada de San Urbano, de este termino municipal remitiéndose a su vez un ejemplar de dicho contrato.

Permiso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Joaquín López Murcia solicitando permiso para habitar o alquilar la casa núm. 3 de la calle del Doctor Leal de Ibarra, (antes Minero).

Baja en vecinos

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Francisco Rico Pérez que le den de baja en el padrón de vecinos, por tener que fijar su residencia en Madrid a donde ha sido trasladado como Notario.

Nota de pedido

El jefe de los servicios de la Farmacia municipal, ha pasado al Ayuntamiento una nota de pedido importante 304 pesetas de varios medicamentos con destino a dicha dependencia.

Plagas del campo

El Alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento participando que en el cortijo que cultiva el Labrador Bernardo Ramos García sito en el paraje denominado «Trafiñías», se ha declarado una epidemia en la plantación de remolacha del insecto denominado «Fanky».

Licencia

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Andrés Navarro Sierra licencia para prestar servicios urbanos con automóvil de su propiedad.

Junta del Censo

La Junta provincial del Censo electoral ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, con objeto de que se faciliten listas de los mayores contribuyentes, para la designación de las juntas municipales del Censo en los respectivos pueblos de la provincia.

Expropiaciones

El Gobernador civil ha enviado para su inserción en el periódico oficial un edicto, acompañado de una relación de propietarios de fincas, comprendidas en los terrenos que se han de expropiar para la construcción del trozo sexto de la carretera de tercer orden, de Gádor a Laujar por Canjáyar.

Subasta

La Delegación de Hacienda, anuncia una vez publicado el edicto en el periódico oficial y transcurridos ocho días la subasta de varios artículos de consumo, los que se encuentran para quien los desee examinar en la Administración principal de Aduanas.

La subasta se efectuará en la Delegación de Hacienda por pujas a la llana.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 9'30.

Esta noche, estreno de la magistral película española de ambiente andaluz, titulada:

REJAS Y VOTOS

Saión Hesperia

Esta noche a las 9'30.

Estreno de la bonita película de revista en una parte.

«Diario Metro Goldwyn número 34.»

Estreno de la graciosa película cómica.

«Que no lo sepa tu mujer»

Estreno de la gran producción en 7 partes de la marca Metro Goldwyn titulada.

TILLIE, LA TRABAJADORA

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (32 x 15 cms.) Dos días en planis. Un día en planis. Caricón: 2,50 pts. con secante, 4. Caricón: 4 pts. con secante, 6. Tela: 2,50 pts. con secante, 5. Tela: 5 pts. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (25 x 15 cms.) Encuad. en tela, 4 pts.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.) Encuadernada, 2,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.) Dos días en planis; en tela, 1,50 pesetas. Un día en planis; en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pias. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Ballière, Mayor de Balboa, 71, Madrid.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 29 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

El centro principal de la perturbación atmosférica, se encuentra hoy entre Islandia y la Península Escandinava por cuyo influjo se registran aguaceros en el Norte de Europa; son muy abundantes las nieblas en Alemania y Austria. En España persiste el buen tiempo con cielo bastante claro y vientos flojos de dirección variable. Entre las Canarias y las Azores existe un área de presiones elevadas, formando un anticiclón poco intenso y mal definido.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26 en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1 en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 24 y la mínima de hoy ha sido de 14.

En Madrid la máxima de ayer fué de 22'1 y la mínima de hoy ha sido de 5'5.

Tiempo probable: Toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro y poca estabilidad.

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES MURCIA, 2 TELÉFONO NÚM. 38

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

Robo de unos brillantes

Barcelona.— Ha declarado, ante el Juez del distrito de la Lonja, la amiga de Juan Manuel Martínez, individuo que se apoderó de tres brillantes valorados en sesenta mil pts. arrebatándolos a un joyero.

Suceso sangriento

Oviedo.— De Cereceda comunican que ocurrió allí un sangriento suceso en el que intervinieron Joaquín Marín y Francisco Serrano, los que riñeron por antiguas rivalidades.

Francisco Serrano hizo uso de un formón acometiendo con él a su contrario y causándole una herida en el costado.

Lanzóse sobre el agresor un hijo del acometido ocasionándole varias heridas con un hacha.

Se teme que fallezca Joaquín, dado la gravedad de las heridas que padece.

El pago de los refrescos o la ley de Atián

Vitoria.— Ha acordado el actual Ayuntamiento que por los anteriores concejales—pertenecientes a la Dictadura—sea satisfecha la cantidad de mil seiscientas pesetas, cantidad a que se eleva el importe de meriendas y refrescos consumidos en las visitas oficiales hechas a los manantiales de Godea.

Este acuerdo parece obedecer a que el primer Alcalde de la Dictadura obligó a los ediles del anterior Ayuntamiento que presidieron las corridas de Toros, a pagar lo consumido por ellos en la plaza.

Una niña herida de gravedad al caer por un terraplén

Granada.— En el sitio denominado Cruz de Quiros y donde existe una rampa techo de una algebe, de unos ocho metros de altura, decidieron jugar unas niñas, entre ellas una llamada Consuelo López Martínez de 9 años de edad.

En sus juegos corrióse hacia la rampa, resbalando por el te-

EL TRIUNFO DROGUERIA Y PERFUMERIA DE Rafael González F. de Plaza La mejor surtida y precios más económicos Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Puerciana) TELÉFONO 304

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana Médico, don Federico Soria Ramírez.

Practicante, don José García Aguilera.

Practicante de retén, don Juan Haro Martínez.

Casa de Socorro Guardia para mañana: Médico: don Cristóbal López. Practicante, don José Oliver.

Retén: Médico: don Domingo Artés. Practicante: don José Gil.

De la Comisaría

Por lesiones Ha denunciado en la Comisaría Blas Gallurt Pérez que un individuo desconocido lo arrojó al suelo, produciéndole lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

rraplén cayendo al otro lado de éste sin sentido.

A los gritos de las demás niñas, acudieron unos vecinos, encontrando a la infeliz criatura ensangrentada.

En la Casa de Socorro le apreciaron los facultativos de guardia una herida contusa y varias erosiones más.

Dinero recuperado por la policía

Barcelona.— Ha sido recuperado parte de las 525.000 pesetas estafadas por Federico Mira a la Compañía de ferrocarriles Madrid-Zraagoza-Alicante.

El dinero estaba cobrado en valores industriales en diferentes Bancos de Barcelona y a nombre de una amiga de Mira.

Le hiere por 60 pts.

Valencia.— Un individuo apodado «El Churro» ha herido de bastante gravedad a otro, el oficio camarero, llamado Salvador Moya.

Ello fué motivado por que éste le debía a aquel 60 pts. convirtiéndose que se las abonara en el mes de julio.

«El Churro» no conformado, después, con ello, se presentó en el domicilio de Moya, situado en el pueblo de Bislat.

El camarero se encontraba durmiendo, despertándole «El Churro» y al incorporarse éste le dió un golpe en la cabeza con un hacha y le dejó gravemente herido, apoderándose después de 25 pts. que Moya guardaba huyendo rápidamente.

De forzosa arribada

Ferrol.— Ha entrado de arribada forzosa el vapor inglés «Deabsey» que se dirige desde Cardiff a Rio Janeiro. Se le había producido averías en la máquina en la parte de estribor.

Pidiendo la continuación de unas obras

Cuenca.— Han sido cursados telegramas a presidente del Consejo y Ministro de Fomento pidiendo no sea suspendidas las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, cuya paralización agudiza la crisis de trabajo.

Son rechazadas unas peticiones

Oviedo.— Los patronos mineros se han reunido para discus-

tir las peticiones de los obreros referentes al aumento de salario y han acordado rechazarlas. A primeros de abril se reunirán obreros y patronos para tratar del asunto.

Carro atropellado

Lérida.— Al cruzar la vía férrea, fué alcanzado por una locomotora que hacía maniobras un carro, resultando gravemente herido el carrero llamado Juan José Peralto, muerto el animal y el vehículo destrozado.

Extranjero

Crédito aprobado

Washington.— Ha sido aprobado por el Senado un proyecto de ley relativo a la concesión de un crédito de 683 millones de dólares para combatir el paro.

Explosión en una mina

Nueva York.— De Morgan (Estados de Virginia) comunican que en una mina de Crown se produjo una gran explosión, derrumbándose varias galerías y quedando en el interior once mineros.

Parece ser que la explosión fué determinada por el grisú.

Por las víctimas del Mediodía

París.— Ascien en 35 millones de francos la suscripción nacional para las víctimas de las inundaciones.

Déficit en el presupuesto británico

Londres.— El déficit en el presupuesto británico el día 25 de marzo, o sea una semana antes de terminar el año final acusaba

más de 24 millones de libras esterlinas.

Exportación clandestina

Atenas.— La policía ha secuestrado a bordo de un vapor griego varias cajas que contenían objetos antiguos de gran valor destinados a la exportación clandestina.

Se han efectuado, hasta ahora, cuatro detenciones.

Rotura de un dique

Méjico.— A consecuencia de la rotura del dique de Tocamachado en la Hacienda Morales, han encontrado la muerte diez personas, habiendo resultado otras varias heridas de consideración.

Sin propaganda no se hace famosa una casa

que expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad,

hace infalible la venta.

Lechizas Tomad: «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta: Farmacias y Droguería Se vende en esta administración, papel de periódicos.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO PASEO DEL PRÍNCIPE 36.— TELÉFONO 3-1-9 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas. Prontitud - economía y buen servicio

De última hora

El Reglamento para el servicio de Abastos

En el Ministerio de Economía se ha facilitado es a mañana una nota extractada del Reglamento para la ejecución del Decreto del presente mes de marzo referente a los servicios de Abastos, los que desde esta fecha radicarán en el Ministerio de Economía.

Despachando con el Rey

Esta mañana, como de costumbre, acudieron a Palacio a desear con S. M. el Rey los ministros de Insrucción Pública y Economía, señores Tormo y Wray, respectivamente.

A la salida, el señor Tormo manifestó a los periodistas que habían sido nombrados Rector y vicerrector de la Universidad de Valencia al s señores don José Zuma'acarrregui y don José Gacón; y Rector y Vicerrector de la Universidad de Granada a los señores don Francisco Mesa y don Carlos Rodríguez López, respectivamente.

Cumplimentando al Monarca

Estuvieron en Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey el Duque de Almodovar del Valle y el Conde de Santa Engracia.

Una comisión de Almería visita al general Berenguer

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta mañana en su despacho oficial al jefe de la sección comercial del ministerio de Estado señor Oliván, quien iba acompañado de una numerosa comisión de elementos políticos del distrito de Berja (Almería)

Infante mejorado

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba el infantito José Eugenio hijo del infante don Fernando.

La familia real a Sevilla y Barcelona

El próximo día 14 narchará la familia real a Sevilla.

Doctor MARTINEZ LIMONES Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vias urinarias Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial para la curación del raquitismo y infecciones tuberculosas de los niños Horas d. consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

Este número ha sido visado por la censura

EL ÚNICO Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el Centro Politécnico Arraz, 10